

## La Laguna a 17 de septiembre de 2020

### Estimadas familias.

Como ya saben se ha establecido un protocolo considerando la evidencia científica sobre la COVI-19 y la necesidad de preservar tanto el derecho a la educación como el derecho a la protección de la infancia, superando el impacto negativo que ha tenido el cierre de centros educativos desde marzo de 2020.

Es muy importante que cuantos formamos la comunidad educativa nos impliquemos en el cumplimiento de estas normas, de forma conjunta, como la mejor garantía posible frente a posibles contagios.

Para el comienzo del curso, partiendo de este protocolo, hemos elaborado nuestro **Plan de inicio de curso y de contingencia** para la correcta puesta en marcha de la actividad escolar.

Este plan afecta a aspectos organizativos a través de los cuales se informará a las familias (página web, teléfono, correo electrónico, etc.) y al alumnado de las normas de funcionamiento y de los protocolos que se seguirán en las distintas situaciones que puedan darse, incluso si se produjera algún caso positivo entre el alumnado, el profesorado o el personal no docente.

Desde un punto de vista metodológico el centro pondrá en marcha un proceso de análisis de la situación académica del alumnado que, junto a los informes elaborados al finalizar el curso pasado, permitirá establecer un plan de recuperación adaptado a las circunstancias, así como diseñar las adaptaciones necesarias para el curso actual. Además informará y preparará al alumnado ante la posibilidad de tener que seguir una parte del curso por medios telemáticos: dispositivos, herramientas, uso de la videoconferencia, seguimiento de la programación y evaluación de la materia impartida, etc.

**El plan de contingencia del centro** organiza los espacios y el movimiento de las personas, limitando al máximo los contactos mediante una organización de los grupos que respete la distancia de 1.5 metros. Cuando esto no sea posible el grupo se desdoblará. Cuando sea necesario se establecerán turnos de tarde para garantizar la asistencia presencial de todo el alumnado.

Se solicita a las familias que insten a sus hijos e hijas, en caso de alumnado menor de edad, o al alumno o alumna mayores de 18 años para que se descarguen en sus móviles la APP de seguimiento que permitirá determinar los posibles contactos de riesgo (Radar COVID).

El centro contará con una persona responsable referente para los aspectos relacionados con Covid-19 y dispondrá de un espacio habilitado, dotado del material necesario, para el caso de tener que aislar a un miembro de la comunidad educativa el tiempo necesario para seguir las instrucciones de Sanidad.



Indudablemente las medidas de higiene y prevención personal requieren del compromiso de las familias y el alumnado, para lo que es necesario contar con su colaboración para evitar los contagios. Queremos recordar las más importantes:

La mascarilla será de uso obligatorio para todo el alumnado, para ello es **necesario que las familias se responsabilicen para que sus hijos e hijas acudan al centro con las mascarillas necesarias.**

Es también responsabilidad de las familias **la toma de la temperatura diaria antes de acudir al centro**, y este por su parte tomará la temperatura siempre que un alumno o una alumna presente síntomas compatibles con el Covid-19.

La limpieza de manos se realizará de forma frecuente y siempre que se produzca un cambio de actividad (patio, baño, comedor, cafetería...). Por su parte **las familias procurarán que cada alumno o alumna disponga de pañuelos desechables y cumplan con las medidas de higiene y prevención personal recomendadas.**

**Las familias deberán garantizar** que su hijo o hija **acuda con su propio material y que este sea solo el necesario, colaborando con el centro para concienciar al alumnado en evitar su intercambio o uso compartido.**

En cuanto al **transporte** cada alumno o alumna tendrá **asignado un asiento fijo. La mascarilla será de uso obligatorio** en el transporte **para todo el alumnado, sin diferencia de edad.**

En esta situación se hace imprescindible la limpieza del centro, que se reforzará, tanto durante el horario escolar como una vez finalizado el mismo para prepararlo adecuadamente para el siguiente turno o jornada. **El alumnado colaborará** en la medida de sus posibilidades, poniendo **especial cuidado en el uso de las instalaciones comunes (baños, comedor, cafetería, etc.), así como en el mantenimiento de un entorno limpio**, especialmente de su espacio personal al finalizar el uso del aula.

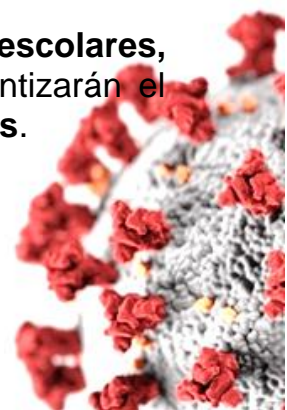
En la cafetería se velará para que en su uso se garanticen todas las medidas de distanciamiento, aforo máximo de personas, uso obligatorio de mascarillas mientras no se esté consumiendo alimentos o bebidas, etc.

Se adoptarán **medidas de protección que limiten** al máximo la **manipulación de los utensilios** y por ello se hace de nuevo **imprescindible la colaboración de las familias para que insistan en la necesidad de no compartir alimentos, cubiertos, tazas, etc.**, colaborando así con el personal que trabaja en el servicio de cafetería.

Las **actividades complementarias** (realizadas en horario lectivo) se mantendrán **cumpliendo** estrictamente los **protocolos de seguridad** establecidos. **Las actividades deportivas o celebraciones se realizarán sin público.**

En cuanto a las **actividades extraescolares** (realizadas fuera del horario lectivo) **se recomienda su no realización** por parte de los centros educativos. En todo caso se cumplirán los protocolos establecidos tanto por Educación como aquellos otros de carácter complementario establecidos por la organización de las mismas.

**Cuando las familias o Ayuntamientos organicen actividades extraescolares**, siempre que estas sean posibles por la situación de la pandemia, garantizarán el cumplimiento de cuantas **medidas establezcan las autoridades sanitarias.**





Existirá una coordinación con los servicios de salud. Un profesional sanitario del Centro de Salud donde se ubique el centro educativo, será designado como enlace y se encargará de la coordinación y la gestión de los posibles casos.

**En el caso de un alumno o alumna con síntomas de infección por Covid-19 Las familias son responsables de no enviar al centro a ningún alumno o alumna con síntomas compatibles con infección por Covid-19 o de encontrarse en cuarentena por contacto con una persona que haya dado positivo. En este caso se informará al centro para que se adopten las medidas oportunas de prevención. Debemos incidir y recordar además que la toma de temperatura es una obligación familiar.**

Cuando en el centro se detecte un posible caso de infección se procederá a su aislamiento en el espacio establecido a tal fin donde estará atendido en todo momento por el profesor o profesora responsable.

La detención de posibles casos se pondrá inmediatamente en conocimiento del servicio de Salud y de las familias.

Se procederá de acuerdo al protocolo establecido por Sanidad, tanto en relación al alumno/a afectado/a como con el resto del grupo y personal con que haya mantenido contacto.

De confirmarse el positivo y tener que guardar cuarentena, el centro pondrá en marcha el mecanismo de seguimiento y apoyo por medios digitales, adaptando a esta circunstancia los procesos de aprendizaje y evaluación.

**Las familias colaborarán en la medida de sus posibilidades para garantizar que no se produzca una desconexión voluntaria por parte del alumno/a y para optimizar los recursos que el sistema educativo ponga a disposición de las familias si estas lo necesitaran (dispositivos digitales, conectividad).**

En cuanto a la participación y comunicación con las familias se priorizarán las relaciones no presenciales por cuantos medios se tengan a disposición. En tal sentido además de los canales propios del centro la Consejería de Educación ofrece otros para que se mantengan informadas:

**APP familias:** aplicación para comunicación con las familias

**Web institucional con información relevante:**

[www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/familias/](http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/familias/)

**Píxel Ekade:** Información académica del alumnado.

Saludos cordiales:

La Dirección del centro

